

Privacidad del programa de detección COVID-19

El autoexamen de los síntomas y la exposición a COVID-19 es una parte importante del programa de retorno a UC Santa Bárbara. De acuerdo con la Orden de Salud del Condado de Santa Bárbara y los planes de reapertura gradual de la universidad, todos los profesores, el personal, los estudiantes, empleados y los contratistas que están reportándose a la universidad deben llevar a cabo un autoexamen diario de síntomas y la exposición a COVID-19. También deben indicar a qué edificio o edificios van a entrar ese día. Además, de acuerdo con el orden ejecutivo de todo el sistema de comunicaciones unificadas del presidente Drake, todos deben comprobar si han recibido o no una vacuna antigripal estacional o si está exento de hacerlo. UC Santa Bárbara requiere que todos los demás individuos que se encuentren físicamente en el campus o en el sitio en otras instalaciones universitarias revisen y reporten sus síntomas y/o exposición.

La información personal que procesamos

Como parte del programa de tamizaje COVID-19, usted utilizará la plataforma de Qualtrics de UC Santa Bárbara en su computadora o dispositivo móvil para registrarse y responder a las encuestas diarias. Obtendremos información personal de las siguientes maneras:

Registro

Durante el registro único, recogemos su nombre, dirección de correo electrónico, y el nombre de su supervisor (si procede) y dirección de correo electrónico. También se le preguntará si desea que se ponga en contacto con usted para la prueba COVID-19 cuando esté disponible.

Encuesta diaria de detección diaria de COVID-19

En los días en que se encuentre físicamente en los terrenos de UCSB, accederá a la encuesta desde un enlace de correo electrónico utilizando sus credenciales electrónicas de UC Santa Bárbara. Se le preguntará qué edificio(s) debe(n) introducir ese día y si experimenta algún síntoma de COVID-19 (en conformidad con los requisitos más actuales del condado, estado y/o CDC) o si ha estado expuesto a COVID-19. Si tiene síntomas la encuesta no le solicita que identifique esos síntomas. Los edificios que seleccione y sus respuestas "sí" o "no" se registrarán.

Declaración de la vacuna antigripal

La encuesta le pide que dé confirmación de que ha recibido una vacuna antigripal estacional si planea estar en el territorio de la universidad en cualquier momento después del 1 de noviembre de 2020. Una vez que usted haya dado su testimonio de haber recibido la vacuna contra la gripe, o confirme que está exento de hacerlo en base a una exención o alojamiento médico aprobado, esta pregunta no se incluirá en su diario de registración de edificios y comprobador de síntomas.

¿Por qué y cómo usamos su información personal?

Sólo utilizaremos su información personal como se describe a continuación:

Las respuestas se utilizan principalmente para evaluar si usted tiene síntomas asociados actualmente con COVID-19 o una posible exposición a COVID-19 para determinar si usted puede estar presente en los terrenos de UCSB ese día. La encuesta no se utiliza para diagnosticar, tratar ni dar consejo médico para ninguna condición de salud. Las respuestas a los datos se utilizan para investigar si usted, o alguien que trabaje en su edificio fueran positivos al Covid-19.

Sus datos también pueden utilizarse para los siguientes fines:

1. Satisfacer los requerimientos del gubernamentales para la reapertura del campus;
2. Proporcionar a usted y a su supervisor documentación que muestre si debe estar presente en las instalaciones de UCSB;
3. Coordinar procedimientos de saneamiento localizados adicionales;
4. Dar prioridad a los grupos o oles de contacto para las pruebas COVID-19 a medida que estén disponibles;
5. Ayudar a UC Santa Bárbara a identificar posibles brotes en el campus (modelado)*; y
6. Para uso potencial por parte de investigadores en el descubrimiento académico*

* Cuando se utilicen con fines (5) y (6), sus datos serán des-identificados y combinados con las respuestas de otros.

¿Quién tiene acceso a su información identificable?

Sólo compartiremos o divulgaremos su información personal como se describe a continuación.

Su información NO formará parte de su expediente laboral/personal (para empleados) ni de sus registros de educación de estudiantes (para estudiantes), ni será compartida con su proveedor de atención médica. Si usted tiene cualquiera de los síntomas del COVID-19, se le animará a contactarse directamente con su proveedor de atención médica.

Sus datos pueden ser visibles para:

1. Los supervisores recibirán una copia de los certificados ("verde" y "rojo") para cada uno de sus empleados y podrán ver qué empleados han respondido a la encuesta cada día.
2. Equipo de operaciones clínicas COVID-19 (incluido el equipo de investigación de casos);
3. Nombramiento del personal de la Oficina de CIO para agregar certificados aprobados y no aprobados para la presentación de informes universitarios; y
4. Administradores de Qualtrics de Investigación Institucional que administran las encuestas.

¿Cómo protegemos su información personal?

Nosotros y nuestros contratistas mantenemos salvaguardias técnicas, físicas y administrativas para proteger la seguridad, integridad y privacidad de los datos personales, incluyendo las siguientes prácticas:

1. Almacenar la información recopilada en sistemas informáticos ubicados en instalaciones controladas con acceso limitado;
2. Protegiendo la transmisión de sula información a través de Internet, mediante cifrado, como el protocolo Seguridad de la capa de transporte (TLS);
3. Uso de una variedad de tecnologías y procedimientos de seguridad para ayudar a proteger su información personal contra el acceso, uso o divulgación no autorizados;
4. Limitar el acceso a los datos sólo al personal autorizado.

Se informa a todas las personas autorizadas a acceder a sus datos de su obligación de mantener la confidencialidad de las respuestas.

¿Cuánto tiempo conservamos sus datos identificables?

Las respuestas detalladas a la encuesta no se compartirán, pero se almacenarán durante 60 días para permitir la elaboración de informes agregados y para garantizar que la investigación de casos sea posible en el caso de que usted o alguien haya dado positivo para Covid-19. Su información de identificación sólo se utilizará para enviar su certificado una vez que complete la encuesta diaria de detección, y se borrará cada dos meses para preservar la confidencialidad de la información que usted introduce. Las copias de los certificados se utilizarán para recopilar estadísticas de los encuestados autorizados y no autorizados, y se conservarán durante un mes. Datos agregados des-identificados de autorizados y no

autorizados para trabajar diariamente sólo se conservará el tiempo necesario para apoyar la evaluación global de las actividades de reapertura de UCSB.

Los supervisores deben eliminar su copia de los certificados de empleado al final de cada día.

Conoca sus opciones y derechos

De conformidad con las normas del consenso de la Universidad de California para las operaciones universitarias y las recomendaciones de el grupo de trabajo de prueba y seguimiento de todo el sistema y el grupo de trabajo de detección de síntomas de UC, los empleados y los contratistas que se presenten físicamente a UC Santa Bárbara u otras instalaciones de la UCSB deben completar la encuesta antes de ingresar al trabajo. Si decide no hacerlo, se podrá considerar que se rechaza una orden legal que exige un tamizaje de síntomas antes de entrar en el lugar de trabajo. Esté preparado para explicar el motivo de su rechazo a su supervisor y/o punto de contacto en UCSB. Si no existe una razón válida para su rechazo usted puede ser otorgado una baja sin paga.

Usted tiene derecho a:

- Acceder a sus propios datos;
- Rectificar o corregir datos inexactos o incompletos que le conciernen.

Cambios en esta declaración de privacidad

Esta declaración de privacidad se actualizará periódicamente para reflejar cualquier cambio material en el Programa y las prácticas de detección de síntomas. Estos cambios serán evidentes insertando una nueva "Fecha de Entrada" (véase más adelante) y serán efectivos cuando se publiquen en este sitio web. El tratamiento de la información que recopilamos ahora está sujeto a la versión vigente en el momento en que se utiliza dicha información.

Contactando con nosotros

Si tiene alguna pregunta general acerca de cómo se utiliza su información personal como parte del Programa de Detección de COVID-19, por favor envíe un correo electrónico a privacy@ucsb.edu.

Fecha efectiva

Esta declaración entrará en vigor el 30 de octubre de 2020.